

Banplus afianza su gestión y culmina con éxito su transformación a Banco Universal

Caracas, 16 de agosto 2013.- Luego de llevar a cabo un activo proceso de transformación que incluyó la consolidación de aspectos transaccionales y el robustecimiento de la plataforma tecnológica de la institución, la Superintendencia de las Instituciones Financieras (SUDEBAN) mediante el oficio Nº SIB-II-GGR-GA-25590 dio el visto bueno a Banplus para el aumento del capital social hasta la cantidad de ciento setenta y seis millones trescientos mil bolívares (Bs.176.300.000,00).

Cumplido el aumento del capital, punto clave del proceso de transformación hacia Banco Universal, y con el aval de haber superado satisfactoriamente todas las evaluaciones realizadas por las autoridades venezolanas que rigen la materia bancaria, Banplus Banco Universal será la nueva denominación de esta institución financiera.

Una nueva etapa en la que la motivación será continuar mejorando el margen financiero, marcando la diferencia en el mercado, brindando soluciones financieras adecuadas al segmento objetivo atendido; es decir, los comercios así como pequeñas y medianas empresas, siempre en estricto cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Para Banplus, existe la convicción de que en Venezuela hay oportunidades de crecimiento, que sin duda implican un trabajo arduo de la mano de los clientes, con talento de sus empleados, el respaldo de los accionistas y la supervisión de los organismos competentes, que permitirán cosechar éxitos para todos.

> **SENTIR** que juntos construimos FUTURO, ES SENTIR LA ENERGÍA BANPI US







Energía Financiera